

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA

CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA "la Caixa"

HECHO RELEVANTE

La CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA "la Caixa" hace público que el pasado día 16 de mayo de 2002 y debido a las modificaciones legislativas y a la venta de una parte importante de la participación significativa en Gas Natural SDG, S.A. de REPSOL YPF, S.A. llegó a un acuerdo con esta última Compañía para la modificación de los acuerdos que tenían suscritos en fecha 11 de enero de 2000.

Según los nuevos acuerdos, en base a los principios de transparencia, independencia y profesionalidad y mediante el mantenimiento del control conjunto sobre dicha Compañía por parte de "la Caixa" y Repsol YPF, Gas Natural desarrollará, como líneas de actuación las propias relativas a los negocios de Gas Natural, pero con exclusión de la propiedad de las reservas, así como las de generación y comercialización eléctrica, telecomunicaciones y cualesquiera otras necesarias o convenientes para el desarrollo de su estrategia multiproducto, así como las que en cada momento se aprueben por su Consejo de Administración de entre las de su objeto social, y entre ellas, en concreto, la de participación con Repsol YPF en la sociedad SG Midstream para el desarrollo de la fase intermedia de la cadena del gas natural.

El Consejo de Administración de Gas Natural estará constituido por doce consejeros, proponiendo Repsol YPF y "la Caixa" cuatro cada uno de ellos, siendo los restantes cuatro vocales consejeros independientes elegidos de común acuerdo entre ambas partes. Si por parte de otros accionistas se hiciera uso del derecho de representación proporcional, las partes, de común acuerdo, adaptarán el número de miembros del Consejo y su composición para que se cumplan los objetivos perseguidos.

El Presidente del Consejo será propuesto por "la Caixa", de entre los consejeros por ella propuestos y el Consejero Delegado, por Repsol YPF, de entre los consejeros por ella propuestos.

La Comisión Ejecutiva estará constuída por cuatro miembros, dos de los cuales serán propuestos por Repsol YPF y dos propuestos por "la Caixa", entre los que deberán estar el Presidente y el Consejero Delegado.

El Consejo de Administración mantendrá las Comisiones de Nombramientos y Retribuciones, y de Auditoría y Control, ambas con funciones de estudio y propuesta, siendo presidida la primera por uno de los consejeros designados a propuesta de "la Caixa" y la segunda, por uno de los consejeros designados a propuesta de Repsol YPF.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.

Fdo. Antonio Brufau Niubó
Director del Grupo "la Caixa"